




RH-1-4-2016-JMC

30 de junio de 2016

### **Directores y Supervisores**

  
**Sra. Jackeline Matos Castro**  
Directora de Recursos Humanos y  
Relaciones Laborales

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

Como es de su conocimiento se debe evaluar dos veces al año la labor que realizan los empleados para fines de determinar si estos satisfacen los criterios de productividad, eficiencia, orden y disciplina que debe prevalecer en el servicio público.

Por tal razón, les notifico que las fechas para la entrega de las evaluaciones 2016 en la División de Recursos Humanos y Relaciones Laborales son las siguientes: primer período, evaluación preliminar, comprende del 1 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016, serán entregadas en o antes del 31 de julio de 2016. Segundo período, evaluación final, comprende del 1 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016, serán entregadas en o antes del 31 de enero de 2017.

Solicito su cooperación para que a las fechas antes mencionadas contemos con las evaluaciones en nuestra División.

Cualquier información o duda al respecto, favor de comunicarse a las extensiones 40100, 40014 y/o 20025.

